

# LA REVOLUCIÓN RUSA Y ESPAÑA: UNA DOBLE VERTIENTE HISTORIOGRÁFICA<sup>1</sup>

JOSEP PUIGSECH FARRÀS

Departamento de Historia Moderna y Contemporánea  
Universidad Autónoma de Barcelona

## RESUMEN

*La Revolución rusa y España no forma parte de uno de los principales intereses de la historiografía sobre el siglo XX español. Pese a ello, se ha desarrollado un primer campo analítico acerca de la dimensión de la Revolución rusa como proceso de cambio político y social a nivel mundial, cuya incidencia sobre la realidad española sería incuestionable. Un segundo foco se ha situado en la configuración del movimiento comunista internacional y, con ello, la creación de su sección nacional en España. Ahora bien, la dimensión y el grado de esa incidencia, así como sus protagonistas, además de la subordinación o autonomía de la sección nacional española y sus derivadas, se*

1. Este artículo ha sido posible gracias al proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España, titulado «Culturas políticas, movilización y violencia en España, 1930-1950», código HAR2014-53498.

*Fecha de entrega: 23 de junio de 2017*

*Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2017*

*han convertido en los puntos centrales de un debate que ha estado profundamente marcado por el contexto nacional e internacional hasta 1986-1991.*

Palabras clave: *historiografía, Revolución rusa, España, siglo xx.*

## ABSTRACT

*While the Russian Revolution and Spain is not the main focus of interest in the historiography of twentieth-century Spain, the subject of how political and social changes deriving from the Russian Revolution arrived in Spain is a growing area of interest. So is the development of the communist movement in Spain. From this dual point of view, current debate centres on the dimension and degree of impact of the Russian Revolution in Spain and the autonomy or subordination of the communist national section in Spain. Both national and international contexts up until 1986/1991 have always been determining factors in this debate.*

Keywords: *historiography, Russian Revolution, Spain, twentieth century.*

## JOSEP PUIGSECH FARRÀS

Josep Puigsech Farràs (Granollers, 1972) es profesor agregado —contratado doctor— de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona y especialista en las relaciones entre España, en especial Cataluña, y el movimiento comunista internacional. Sus publicaciones incluyen obras completas como *Nosaltres els comunistes catalans. El PSUC i la Internacional Comunista durant la Guerra Civil* (Vic, 2001); *Entre Franco y Stalin. El difícil itinerario de los comunistas en Cataluña, 1936-1949* (Mataró, 2009); *Falsa leyenda del Kremlin. El consulado y la URSS en la Guerra Civil española* (Madrid, 2014) o *La Revolució Russa i Catalunya* (Vic, 2017). También ha participado en diferentes obras colectivas nacionales e internacionales, entre las que destacan *El franquisme a Catalunya (1939-1977)*. *La repressió franquista (1938-1977)* (Barcelona, 2007); *Spagna 1936. Giuseppe Di Vittorio e la lotta internazionale per la democrazia* (Roma, 2008, publicado en italiano); *Joan Comorera torna a casa* (Barcelona, 2009); *En el combat por la historia. La República, la Guerra Civil, el Franquismo* (Barcelona, 2012); *La rabia y la idea. Política e identidad en la España re-*

*publicana (1931-1936)* (Zaragoza, 2016); *La URSS y la Guerra Civil en España* (Moscú, 2016, publicado en ruso) o *1917. La Revolución rusa cien años después* (Madrid, 2017).

Aunque pueda parecer sorprendente, un episodio histórico del calado de la Revolución rusa de octubre (noviembre) de 1917 y su impacto en España ha generado una cantidad de publicaciones mucho menor de lo que podría pensarse *a priori*. La notabilísima producción que se ha desarrollado, y se desarrollará, sobre la Revolución rusa como tal, contrasta con una presencia relativamente limitada de aportaciones sobre su impacto en suelo español. El hecho de que Rusia y España configurasen dos estados perimetrales de Europa, separados por más de tres mil kilómetros de distancia, ha sido clave para explicar cómo el aparentemente limitado impacto histórico de la Revolución rusa en España ha ido acompañado por un relativamente limitado seguimiento historiográfico. Sirva como prueba el hecho de que, a fecha de hoy, solo existen dos obras que hayan dedicado su interés exclusivo a esta temática. A ello, además, debe añadirse la concentración cronológica. Los análisis historiográficos sobre la Revolución rusa y España se han desarrollado fundamentalmente en la franja comprendida entre los años setenta del siglo pasado e inicios del actual siglo, con alguna incursión en la franja de los años veinte e inicios de la década de los treinta del siglo xx, unido al impulso del actual año del centenario de la Revolución. Sin lugar a dudas, las particularidades del contexto histórico español del siglo xx se encuentran detrás de esta concentración cronológica, con un marcado carácter presentista que, precisamente por ello, explica la escasa presencia de aportaciones de historiadores no nacionales. Y, finalmente, las fuentes. Estamos ante un episodio reconstruido fundamentalmente desde un punto de vista hemerográfico o biográfico con fuentes españolas, que no ha acabado de profundizar suficientemente en las posibilidades que ofrecen las fuentes bibliográficas rusas o las procedentes de los archivos de la Federación Rusa. A diferencia de la Guerra Civil española, donde la bibliografía rusa, y en especial los

archivos rusos, se han erigido en una fuente cada vez más determinante para reconstruir la realidad de 1936-1939 en la España republicana a raíz de la ayuda soviética, la Revolución rusa y España no ha tenido el mismo trato. En este último caso debe reconocerse que la incidencia rusa —y posteriormente soviética— fue indiscutiblemente menor que la producida durante los años de la Guerra Civil española, pero, también es cierto, su reconstrucción resulta más compleja por la menor existencia de fuentes documentales.

No obstante, pese a esta relativa limitada productividad, así como la concentración cronológica y la preferencia por las fuentes hemerográficas y biográficas españolas, se ha establecido una nítida doble vía de análisis del tema. Por un lado, la Revolución rusa y España como sujeto principal, partiendo de dicha revolución como sujeto histórico propio y con un impacto internacional que, en este último caso, tuvo presencia política y social en el conjunto de España. Y, por otro lado, la Revolución rusa en cuanto proceso identificado como sinónimo de la organización del movimiento comunista internacional y, derivado de ello, el nacimiento del comunismo en España a partir del nudo gordiano de la III Internacional o Internacional Comunista. En el primer caso, se trata de un enfoque que ha considerado la Revolución rusa como un proceso histórico de dimensión mundial, por lo que presentaba diferentes ámbitos y escenarios de acción e influencia, como el caso de España. En cambio, en la segunda perspectiva la Revolución rusa ha quedado comprimida en la construcción del comunismo como movimiento político orgánico y, por ende, su aplicación en suelo español.

Partiendo de esta realidad, el centenario de la Revolución rusa puede convertirse en una excelente ocasión para potenciar nuevos campos de estudio a partir de las dos vertientes que han caracterizado el análisis de la Revolución rusa y España. La potenciación de los enfoques de carácter regional o local se apuntan como una más que interesante vía, puesto que, ya conocida la dinámica estatal, el cosmos regional o local es aún un campo prácticamente virgen, excepto en el caso de Cataluña y, en menor medida aunque con matices, Andalucía. Y, por otro lado, sin abandonar las fuentes archivísticas españolas, no debe pasarse por alto la atracción de los fondos documentales depositados en los principales archivos rusos, el Archivo

Estatal de la Federación Rusa, el Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica o el Archivo de la Política Exterior de la Federación Rusa. Pese a las limitaciones parciales de acceso a determinadas partes de esos fondos, la documentación allí disponible a buen seguro que permitirá acercarnos a nuevas realidades y perspectivas.

## **La Revolución rusa y España como sujeto principal en un marco presentista**

El punto de partida de la historiografía sobre la Revolución rusa y España debe situarse en 1929. Fue precisamente ese año cuando se publicó el primer análisis histórico del tema. Ciertamente, existieron aproximaciones sobre la Revolución rusa anteriores a esa fecha —algunas de ellas editadas años después en formato libro, a través de la agrupación de diversos artículos periodísticos— y, cómo no, también posteriores. Pero en ellas primaba o bien la perspectiva periodística y etnológica, o bien la política, dejando de lado la perspectiva histórica y, más aún, su impacto en España. Es más, la Revolución rusa no fue considerada propiamente el sujeto de esas aportaciones, sino que lo eran las transformaciones que se habían derivado de ella tanto en Rusia como, posteriormente, en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), en la construcción del experimento comunista. Todas estas visiones tenían por objetivo mayoritario desacreditar, y solo en algunos casos ensalzar, el camino de la nueva Rusia revolucionaria o URSS. Muchas veces se optó por aproximaciones a través de la simple observación durante la estancia en el país de la revolución, y, en el mejor de los casos, como resultado de un trabajo de campo riguroso. En otras ocasiones, si no existía la posibilidad o la voluntad de desplazarse a la lejana Rusia, por entonces ya la URSS, simplemente se realizaban relecturas de obras de autores extranjeros que, en algunos casos puntuales, sirvieron para especular sobre la viabilidad de la llegada de una Revolución rusa a España.<sup>2</sup>

2. Nos referimos a las obras de CHESIN, Serge de. *La locura roja. Aspectos y escenas de la revolución rusa (1917-1918)*. Barcelona: Seix Barral, 1919; FYFE, Hamilton. *El secreto*

En todo caso, desde una perspectiva periodística y etnológica, la crónica negra española sobre la Revolución rusa, sintetizada en la idea de que Rusia perdía el norte de su camino natural y, con ello, valores estructurales como la propiedad privada, la familia, la religión, el orden social y la democracia, encontró valedores como Francesc Blasi, Sofía Casanova, Manuel Chaves, Ezequiel Endériz, Alfons Paquet, Jerónimo Vecino o Ferran Valls i Taberner.<sup>3</sup> En todos estos casos no se establecía prácticamente ninguna relación entre la situación ruso/soviética y la española, pero implícitamente la desautorización que recibían la Rusia revolucionaria y la URSS convertía a la Revolución rusa en un modelo absolutamente descartado para el caso español. Una mirada un poco más amable para el experimento revolucionario ruso, reconociendo puntos negros pero también algún que otro elemento de transformación a nivel social y en las estructuras del Estado, la proporcionaron Diego Hidalgo —resaltando las transformaciones en el ámbito notarial que se habían llevado a cabo en la URSS—, Quintiliano Saldaña —destacando los cambios legislativos reconocidos en la Constitución rusa

---

*de la revolución rusa*. Barcelona: Arte y Letras, 1917; GLADKOV, Fiodor. *El cemento*. Madrid: Cenit, 1929; GOODE, William T. *El bolchevismo en acción*. Madrid: Calpe, 1920; GORKI, Maxim. *De la era bolchevista. La revolución y la cultura*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1920; GORKI, Maxim. *La transformación social de Rusia. Cómo se forja un mundo nuevo*. Barcelona: Publicaciones Mundial, 1920; ISTRATI, Panait. *Rusia al desnudo*. Madrid: Cenit, 1930; KERENSKI, Alexander. *El bolchevismo y su obra*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1920; KOLLONTAI, Alexandra. *La bolchevique enamorada*. Madrid: Oriente, 1928; MALONE, Cecile. *La República rusa*. Madrid: Espasa Calpe, 1920; MELGUNOV, Sergei P. *El terror rojo en Rusia (1918-1924)*. Madrid: Caro Raggio, 1927; POPOV, Georgi. *La Inquisición roja. La Checa*. Madrid: Aguilar, 1925; RANSOME, Arthur. *Seis semanas en Rusia en 1919*. Valencia: Levantina, 1920; VISHNIAK, Mark. *El régimen soviético*. Madrid: Imp. Juan Pueyo, 1920; WELLS, H. G. *Rusia en las tinieblas*. Madrid: Calpe, 1920; y ZAGORSKI, Semen. *La República soviética. Su organización, su obra*. Biblioteca Nueva: Madrid, 1923.

3. BLASI, Francesc. *Viatge a Rússia passant per Escandinavia*. Barcelona: Casulleres, 1929; CASANOVA, Sofía. *La revolución bolchevista (diario de un testigo)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1920; CHAVES, Manuel. *La vuelta a Europa en avión: un pequeño burgués en la Rusia roja*. Madrid: Mundo Latino, 1929; ENDÉRIZ, Ezequiel. *La revolución rusa: sus hechos y sus hombres*. Madrid: Mateu, 1917; PAQUET, Alfons. *En la Rusia comunista. Cartas desde Moscú*. Madrid: Calpe, 1921; VECINO, Jerónimo. *El estado actual de Rusia. Impresiones de mi reciente viaje al país de los soviets*. Zaragoza: Imprenta del Heraldo, 1926; y VALLS I TABERNER, Ferran. *Un viatger català a la Rússia de Stalin (1928)*. Ripollet: PPU, 1985 (este último volumen corresponde a la edición en formato libro de sus diferentes artículos de prensa publicados en 1928).

de 1918—, Rodolfo Llopis —resaltando los cambios en la mentalidad de la mujer en la URSS—, Josep Pla —reconociendo el camino hacia un igualitarismo en la esfera social— y, especialmente, José María Vila —admirador de las transformaciones que se habían llevado a cabo en todos los ámbitos de la vida soviética.<sup>4</sup>

Esta línea de relativa y limitada amabilidad respecto a alguno de los cambios llevados a cabo en el país de la revolución, fue continuada desde un enfoque de análisis político por el histórico militante socialista, y posteriormente comunista, Isidoro Acevedo, el socialista Julio Álvarez del Vayo, el anarcosindicalista Manuel Buenacasa o el comunista Eduardo Torralba,<sup>5</sup> a quienes más tarde se les unirían liberales republicanos nacionalistas catalanes como Carles Pi i Sunyer y Antoni Rovira i Virgili, para destacar las transformaciones económicas, especialmente industriales, que se llevaron a cabo en la URSS durante los años treinta como resultado del éxito de su modelo político.<sup>6</sup> No obstante, sería Andreu Nin quien, desde su militancia comunista, realizaría no solo la lectura más favorable de la Revolución rusa, sino una aproximación relativa a su impacto en España. Partiendo de la identificación de la Revolución rusa como sinónimo de inicio de la dictadura del proletariado, Nin situaba España como uno de los países del ámbito latino en los que esa revolución había sacudido profundamente los fundamentos de la sociedad burguesa. La Revolución rusa era considerada como un huracán en favor de la concienciación de la clase obrera espa-

4. HIDALGO, Diego. *Un notario español en Rusia*. Madrid: Cemit, 1929; SALDAÑA, Quintiliano. *La revolución rusa. La Constitución rusa de 10 de julio de 1918*. Madrid: Reus, 1919; LLOPIS, Rodolfo. *Cómo se forja un pueblo. La Rusia que yo he visto*. Madrid: España, 1930; PLA, Josep. *Rússia. Noticias de la URSS (una encuesta periodística)*. Barcelona: Diana, 1925; y VILA, José María. *Los soviets*. Barcelona: L'Estampa, 1926.

5. ACEVEDO, Isidoro. *Impresiones de un viaje a Rusia*. Oviedo: Imp. Santamarina, 1923; ÁLVAREZ DEL VAYO, Julio. *La nueva Rusia*. Madrid: Espasa Calpe, 1926; ÁLVAREZ DEL VAYO, Julio. *Rusia a los doce años*. Madrid: Espasa Calpe, 1929; BUENACASA, Manuel. *El movimiento obrero español. 1886-1926*. Barcelona: Impresos Costa, 1928; y TORRALBA, Eduardo. *1921. Las nuevas sendas del comunismo. Tesis, acuerdos y resoluciones del III Congreso de la Internacional Comunista*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1921.

6. PI I SUNYER, Carles. *La Rússia que vaig veure [1931]*. Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer, 2009; y ROVIRA I VIRGILI, Antoni. *Viatge a la URSS*. Barcelona: Edicions 62, 1968. En ambos casos la referencia bibliográfica es el resultado de la edición de los diferentes artículos de prensa publicados durante los años treinta.

ñola, a través de una doble vertiente: el impacto ideológico, traducido en la posición del socialismo y del anarquismo ante la Revolución rusa; y el impacto social, en forma de aumento de la conflictividad y concienciación obrera. El fracaso de la expansión de la Revolución rusa en España entre 1917-1920 fue atribuido, por un lado, a la intensa represión gubernamental y patronal sobre el movimiento obrero; y, por otro, a la incapacidad de la dirección socialista, y en menor medida anarquista, para dotar a su militancia de una guía eficiente y realmente combativa. El trasfondo de la lógica de Nin era argumentar que la existencia de un partido comunista habría podido invertir esa dinámica. Sin lugar a dudas, una visión excesivamente optimista e irrealista.<sup>7</sup>

En todo caso, desde la óptica de los análisis políticos, como desde los periodísticos y etnológicos que hemos visto anteriormente, aquello que predominó durante los años veinte fue una visión negativa sobre la Rusia revolucionaria y la URSS. En este sentido destacaron Rafael Calleja —que defenestró frontalmente el bolchevismo al considerarlo una aberración para el natural devenir del curso de la historia y un ejemplo de aquello que no tenía que producirse en España—, Tomás Elorrieta —que compartía plenamente el argumento final de Calleja—, Rafael Gasset —obsesionado por la necesidad de concienciar a la élite política y económica española de que el experimento ruso no tenía que llegar a las fronteras españolas bajo ningún concepto, aunque reconocía unas dosis de moralidad en la Revolución rusa que no otorgaban los autores anteriores—, Fernando de los Ríos —identificando la nueva realidad soviética como sinónimo de decadencia— y, cómo no, Ángel Pestaña —detractor del monopolio del poder político llevado a cabo por los bolcheviques con su dictadura de partido, que se alejaba del espíritu de la Revolución rusa y que, por ende, sería una de las claves que llevaría a la Confederación Nacional del

7. Nin expuso estas valoraciones en un par de artículos. El primero fue publicado en el número 82 de *L'Internationale Syndicale Rouge*, correspondiente a noviembre de 1927 y titulado «La Revolución de Octubre y el movimiento obrero español». El segundo llevaba por título «Los soviets. Su origen, desarrollo y funciones», publicado en 1932 en *Cuadernos de Cultura*. Ambos artículos fueron recopilados posteriormente en NIN, Andreu. *La revolución rusa. 1905-1917*. Barcelona: Fontamara, 1979, págs. 49-93 y 117-123.



Trabajo (CNT) a distanciarse de su integración en la III Internacional.<sup>8</sup>

Así, pues, teniendo presente la existencia de este conjunto de aportaciones que no alcanzaban el estatus de análisis histórico, fue Juan Díaz del Moral quien inició el camino historiográfico sobre la Revolución rusa y España. Lo hizo a través de una aportación publicada en 1929 que había sido redactada seis años antes.<sup>9</sup> Del Moral presentaba su análisis en el marco de una España que vivía los coletazos de la dictadura primorriverista y en la que sus reflexiones históricas tenían un claro afán presentista: ayudar a la concienciación y movilización obrera contra la dictadura y, por extensión, a favor de una transformación social. Ello resulta clave para entender el carácter mesiánico que atribuyó al impacto de la Revolución rusa en España y, como parte de ello, las valoraciones extremadamente optimistas sobre su impacto ideológico y social en este país del sur de Europa.

Partiendo de una sólida base en forma de fuentes hemerográficas, referencias bibliográficas internacionales sobre la conflictividad obrera, referencias bibliográficas sobre la historia española, fuentes primarias procedentes de actas de libros de sociedades obreras, informes patronales, libros de contabilidad y otras fuentes procedentes del archivo del Gobierno Civil, unidas a aportaciones de historia oral, afrontó un estudio monográfico sobre la provincia de Córdoba. Pese a que el título de su obra remitía a un estudio sobre las agitaciones campesinas andaluzas, la realidad es que no fue más allá del

8. CALLEJA, Rafael. *Rusia: espejo saludable para uso de pobres y ricos*. Madrid: Calleja, 1920; ELORRIETA, Tomás. *El movimiento bolchevista*. Madrid: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1919; GASSET, Rafael. *La humanidad insumisa; la Revolución rusa; el problema social en España*. Madrid: El Imparcial, 1920; RÍOS, Fernando de los. *Mi viaje a la Rusia soviética*. Madrid: Impr. Caro Raggio, 1921; PESTAÑA, Ángel. *Memoria que al Comité de la CNT presenta de su gestión en el II Congreso de la Tercera Internacional*. Madrid: Felipe Peña, 1921; PESTAÑA, Ángel. *Informe de mi estancia en la U.R.S.S.* Madrid: Zyx, 1968 —corresponde al año de edición de este documento, si bien la exposición se realizó durante la presencia del autor en Moscú, durante las sesiones de la Internacional Sindical Roja—; PESTAÑA, Ángel. *Setenta días en Rusia: lo que yo vi*. Barcelona: Tipografía Cosmos, 1924; y PESTAÑA, Ángel. *Setenta días en Rusia: lo que yo pienso*. Barcelona: Antonio López, 1925.

9. DÍAZ DEL MORAL, Juan. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba: antecedentes para una reforma agraria*. Madrid: Revista de Derecho Privado, 1929.

caso concreto cordobés. Y, además, dedicando más de la mitad de la obra a los precedentes históricos y etnológicos de la configuración social del campo cordobés. Díaz del Moral también sobredimensionó ampliamente el impacto social de la Revolución rusa en la provincia de Córdoba. No dudó en afirmar que en el conjunto del campo cordobés se había desarrollado una fiebre generalizada de identificación con la Revolución rusa entre los campesinos y, muy especialmente, entre los jornaleros, convirtiéndose en el factor que permitía insuflarles ánimos en pos de la movilización social. Según su interpretación, la Revolución rusa se convirtió en un tema no solo habitual de conversación y debate entre estos colectivos, sino en un referente para encauzar la lucha social de cara a acceder al uso y control de la tierra. Esta imagen idílica de una región cordobesa marcada por los aires de penetración masiva del espíritu revolucionario ruso dio lugar al desarrollo del concepto *Trienio bolchevista*, con el que se definía la conflictividad social en el campo cordobés entre 1918 y 1920, pero que, también, se identificaba con el conjunto de Andalucía. Nació así una denominación que aún hoy día forma parte de la construcción de la Historia de España, asumida su validez desde un punto de vista nominal tanto por la historiografía nacional como internacional, pero cuya validez de contenido fue puesta en entredicho a finales de los años setenta del siglo pasado y a inicios del siglo actual.<sup>10</sup>

Con esta obra, Díaz del Moral se convirtió en el referente historiográfico de la Revolución rusa y España hasta, nada más y nada menos, 1999. Es más, incluso a partir de esa fecha aún siguió, y sigue teniendo hoy día, un carácter referencial. Ayudó a todo ello que tras la publicación de su obra se entrara en una larga travesía por el desierto. Tras la brevedad de la Segunda República y los años de la guerra civil, se dio paso a una etapa franquista que puso el cierre a la trayectoria de la Revolución rusa y España. Nuevamen-

10. TUÑÓN DE LARA, Manuel. *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo xx. Jaén (1917-1920). Sevilla (1930-1932)*. Madrid: Siglo XXI, 1978, págs. 1-121; y GONZÁLEZ, Ángeles. «La construcción de un mito. El trienio bolchevique en Andalucía». En GONZÁLEZ, Manuel Luis; CARO, Diego (coords.). *La utopía nacional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz*. Granada: Universidad de Granada – UGT de Andalucía, 2001, págs. 175-219.

te, el contexto español en clave presentista incidía sobre la producción historiográfica, donde se consideraba que el enemigo comunista no merecía ocupar el escenario histórico español, excepto para ser demonizado sistemáticamente bajo argumentos de escasa, por no decir nula, seriedad histórica que no merecen ser tenidos en cuenta en una reconstrucción de la historiografía de la Revolución rusa y España. Y, por otro lado, los círculos limitados del exilio antifranquista tampoco estaban en condiciones de erigirse en un vivero de producción historiográfica sobre la Revolución rusa y España.

Esa tendencia no sería superada hasta finales de los años setenta del siglo pasado. Y fue posible gracias a aportaciones cuyo eje nuclear se situó en el interés, empatía e identificación de la Revolución rusa con el movimiento obrero español y, más específicamente, en las filas socialistas y anarquistas. Eso sí, en ningún caso se trató de un análisis centrado exclusivamente en la Revolución rusa y España. Pero el ambiente de transformación que vivía el país durante la Transición y la posterior consolidación del modelo posfranquista fueron determinantes para dar lugar a este reflujo historiográfico. Ello explica el resurgir de una temática que, demonizada ideológicamente durante prácticamente cuarenta años, se convertía ahora en un referente más de un proceso de transformación social y política. En esta línea, hubo dos casos que destacaron sobre el resto y que, de hecho, se convirtieron en la columna vertebral sobre la que se articularon los análisis en la franja de los años setenta, ochenta y noventa. Nos referimos a Gerald H. Meaker y Carlos Forcadell. Uno y otro analizaron la trayectoria del movimiento obrero español en la franja comprendida entre 1914-1923, en el primer caso, y 1914-1918, en el segundo.<sup>11</sup> Y junto a los de ellos vinieron a complementar el análisis los textos de Víctor Alba, Fran-

11. MEAKER, Gerald H. *La izquierda revolucionaria en España (1914-1923)*. Barcelona-Caracas-México: Ariel, 1978. La versión original se publicó con el título *The Revolutionary Left in Spain, 1914-1923*, editada por Standford University Press en 1974. Por su parte, la referencia a la obra de Forcadell puede seguirse en FORCADELL, Carlos. *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español, 1914-1918*. Barcelona: Crítica, 1978. En una línea similar, también se encuentra FORCADELL, Carlos. «La recepción de la Revolución Rusa en España (1917-1921)». En VV.AA. *La Revolución Rusa 70 años después. Actas del*

cesc Bonamusa, Pere Gabriel, Andreu Mayayo, Pelai Pagès, Jesús María Palomares, Jesús Rodés o David Ruiz,<sup>12</sup> así como diferentes libros de memorias, como los de Juan Andrade, José Bullejos o Albert Pérez Baró.<sup>13</sup>

Los enfoques complementarios permitieron ampliar los campos temáticos en relación con la Revolución rusa y España. Primero, a través de situar el foco de análisis en la trayectoria biográfica, concretamente en la de Andreu Nin. La selección de esta figura era lógica. Se trataba del español que ostentó la presencia activa internacionalista de más alto rango con el mundo resultante de la Revolución rusa, concretamente en la dirección de la Internacional Sindical Roja. Sin acceso a fuentes documentales rusas, pero sí a los recursos hemerográficos y documentación primaria española, así como un amplio seguimiento bibliográfico nacional e internacional, se visualizó la impronta que la Revolución rusa dejó en la figura de Nin. En otras palabras, cómo el proyecto obrero de transformación revolucionaria triunfante en Rusia encauzó a figuras procedentes del anarcosindicalismo en España, evidenciando una

---

*Segundo Coloquio de Historia Contemporánea*. León: Universidad de León, 1988, págs. 121-136.

12. ALBA, Víctor. *El marxisme a Catalunya, 1919-1939*. Barcelona: Pòrtic, 1975; BONAMUSA, Francesc. *Andreu Nin y el movimiento comunista en España (1930-1937)*. Barcelona: Anagrama, 1977; GABRIEL, Pere. «Andreu Nin, militant sindical». En VV.AA. *Andreu Nin i el socialisme*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998, págs. 23-51; MAYAYO, Andreu. «El mite de l'URSS en el moviment nacionalista català: Revolució i autodeterminació (1917-1989)». En VV.AA. *Miscel·lània d'homenatge a Josep Benet*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991, págs. 331-350; PAGÈS, Pelai. *Andreu Nin: su evolución política (1911-1937)*. Madrid: Zero/Zyx, 1975 —en este caso, existe una versión en lengua catalana más actualizada que corresponde a PAGÈS, Pelai. *Andreu Nin. Una vida al servei de la classe obrera*. Barcelona: Laertes, 2008—; PALOMARES, Jesús María. «La Revolución Rusa y el movimiento obrero en Castilla y León». En VV.AA. *La Revolución Rusa 70 años después. Actas del Segundo Coloquio de Historia Contemporánea*. León: Universidad de León, 1988, págs. 165-203; RODÉS, Jesús. «El socialisme català i la revolució soviètica». *L'Avenç*, núm. 9, 1978, págs. 62-65; y RUIZ, David. «Escépticos y creyentes ante la revolución: los primeros viajeros españoles al país de los soviets». En VV.AA. *La Revolución Rusa 70 años después. Actas del Segundo Coloquio de Historia Contemporánea*. León: Universidad de León, 1988, págs. 121-136.

13. ANDRADE, Juan. *Apuntes para la historia del PCE*. Barcelona: Fontamara, 1979; BULLEJOS, José. *La Comintern en España. Recuerdos de mi vida*. México: Impresiones Modernas, 1972; y PÉREZ BARÓ, Albert. *Els «feliços» anys vint. Memòries d'un militant obrer 1918-1926*. Palma de Mallorca: Moll, 1974.

evolución ideológica mucho más coherente de lo que podría parecer a simple vista. El componente obrerista ejercía de punto de contacto sólido entre el proyecto anarcosindicalista y comunista, más lógico que nunca en el caso de un Nin cuya militancia inicial en la esfera socialista constataba su proximidad a la tendencia obrerista que identificaba como más revolucionaria y que le llevaría, posteriormente, al anarcosindicalismo y al comunismo. Nin, por otro lado, fue también ejemplo de la implicación honesta con la Revolución rusa. Y también la constatación de un drama, el de cómo la Revolución devoraba a sus hijos y, con ello, el símbolo de los efectos de la represión estalinista en España.

Tras este campo biográfico, el segundo ámbito complementario que entró en escena fue el territorial. Castilla y León tangencialmente, y Cataluña como foco fundamental, se erigieron en el centro de dichos enfoques. Para empezar, ello permitió superar la visión exclusivamente cordobesa que había marcado la aportación de Díaz del Moral, y con la que se tendía a identificar la dinámica del conjunto de España. Y, en segundo lugar, constató la viabilidad y necesidad de afrontar un análisis regional para reconstruir la realidad diversa que se vivía y con la que se asimiló la Revolución rusa en España. La particularidad del movimiento obrero en Cataluña —debido a la intensidad del conflicto social—, la fuerte hegemonía anarquista dentro del movimiento obrero, la presencia del factor nacional y la particular estructura económica, social y política catalana mostraron cómo la Revolución rusa tuvo una incidencia que fue más allá de la esfera estricta del movimiento obrero. Se constató cómo incidió entre el republicanismo liberal, con figuras como Francesc Layret y su *Partit Republicà Català*, que vieron en ella un referente de mejora social; o en sectores nacionalistas separatistas como *Estat Català*, que buscaron apoyo en el discurso en favor de la libertad de las naciones oprimidas. A ello se le unió el marco de los viajeros catalanes a la URSS, seducidos por el enigma de qué podían encontrarse en territorio soviético. Sus crónicas de la década de los años veinte y treinta fueron recuperadas para dar vigor a este proyecto analítico.

El tercer y último campo complementario se situó en el impacto social de la Revolución rusa, recordando también excesivamen-

te las tesis expuestas décadas atrás por Díaz del Moral. La tendencia habitual fue sobredimensionarlo, especialmente en relación con el aumento de las jornadas huelguísticas y los enfrentamientos entre obreros y patronal en los años inmediatamente posteriores a la Primera Guerra Mundial. El contexto interno español, marcado por la finalización de la Gran Guerra, fue prácticamente obviado en favor de un ambiente eufórico de movilización en las industrias del país, a raíz de la moral que insuflaba un experimento obrero triunfante como el ruso.

Si todos estos fueron los campos complementarios, el primer eje de la columna vertebral de la historiografía sobre la Revolución rusa y España entre los años setenta y noventa del siglo pasado fue la aportación de Meaker. Este autor focalizó su análisis en la vertiente social, siguiendo la estela de Díaz del Moral, aunque ampliado con el impacto político a través del nacimiento del comunismo en España. Meaker partió de una imagen sobredimensionada de la penetración social e intensidad que la Revolución rusa generó en los sectores del movimiento obrero español que se sintieron atraídos por dicha revolución. El primero fue situado en la esfera anarquista. Se destacó la lectura favorable a la Revolución rusa en clave social, en algunos casos incluso identificándola como un acontecimiento anarquista; pero en otros, concretamente en el ámbito anarcosindicalista, forzando a los propios anarcosindicalistas a replantearse la conceptualización sobre el proceso revolucionario obrero en base a parámetros que incluían el carácter político, planificado, estatal y autoritario de la revolución obrera. El segundo sector fue el socialista. Aquí se reconoció su menor entusiasmo por el episodio revolucionario ruso, fruto fundamentalmente del interés prioritario por el juego de alianzas en la Primera Guerra Mundial y de la creciente distancia socialista respecto a la revolución social.

Meaker tomó el año 1918 como el de inicio del impacto social de la Revolución rusa en España. El argumento esgrimido fue, primero, el aumento de la conflictividad rural en Andalucía, como resultado del referente de la incautación de tierras en Rusia; y, segundo, el incremento de la dinámica asociativa agraria andaluza, que Meaker, a diferencia de Díaz del Moral, extendió también al ámbito urbano a través del fortalecimiento orgánico y la capacidad

de movilización del anarcosindicalismo. Así, pues, la Revolución rusa fue identificada como sinónimo de la acentuación de la conflictividad social en España. Y ello derivó desde un punto de vista político en la creación de círculos probolcheviques, surgidos fundamentalmente en el ámbito libertario y que identificaban una situación revolucionaria o prerrevolucionaria en España. Es más, Meaker insistió en que el conjunto de la izquierda española mostró sus simpatías hacia los bolcheviques tras el armisticio de 1918, especialmente los socialistas españoles. Teniendo presente este esquema, no fue ninguna sorpresa que asumiese automáticamente el concepto *Trienio bolchevista* y que, incluso, lo expandiese más allá de las fronteras andaluzas para situarlo también en la esfera extremeña y levantina.

En cambio, Forcadell centró su análisis en la dimensión política del impacto de la Revolución rusa en España. Y lo hizo a través del estado de opinión que generó en el socialismo y el anarquismo español, utilizando fundamentalmente las fuentes hemerográficas procedentes de ambos colectivos. Forcadell, quien marcó una distancia de seguridad respecto a la visión eufórica de Díaz del Moral, incidió en la evolución del socialismo español desde sus reticencias iniciales a la Revolución rusa —como proceso inoportuno, tanto por el contexto bélico mundial como por la aceleración de la natural evolución de los estadios históricos en Rusia— hasta su silencio e, incluso, en 1918 a la desaparición del sector dentro del socialismo —identificado como *minoritario*— que se había mostrado favorable a la Revolución rusa. En el caso anarcosindicalista, coincidió con las tesis expuestas por Meaker. Pero valoró positivamente el reconocimiento que realizaron los anarquistas sobre la imposibilidad de conocer con cierta fiabilidad qué estaba sucediendo realmente en Rusia, ante la escasa y manipulada información que proporcionaban las agencias de prensa.

Ahora bien, Forcadell se distanció de Meaker al valorar la incidencia de la Revolución rusa en España en relación con el proceso de movilización obrera, ya que la consideró como un factor menos determinante de lo que había afirmado su predecesor. La Revolución rusa fue considerada como un factor complementario que, concretamente, sumaba, se añadía, a una dinámica interna

española caracterizada por un amplio y largo bagaje de movilización obrera. Esta dinámica se traducía en una amplia toma de conciencia, así como en un crecimiento de las organizaciones obreras y su intensa lucha social, que se acentuó a partir de 1915 y se unió a la crisis política de la Restauración. Ahora bien, y aquí se presentó otra novedad, Forcadell llevó el efecto de esa incidencia de la Revolución rusa al ámbito de la esfera institucional del Estado español, concretamente a la parlamentaria. Así, pues, la Revolución rusa fue interpretada como un efecto beneficioso para el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), ya que le ayudó a aumentar su presencia parlamentaria, alcanzando el hito de 6 diputados en 1918. Pero al mismo tiempo, Forcadell no dudó en resaltar la otra cara de la moneda. Esta tendencia no evitó que los socialistas silenciasen la Revolución rusa: el PSOE aprovechó las sinergias de dicha revolución para conseguir una mayor movilización de cara al voto, pero, al mismo tiempo, este éxito parlamentario se convertía en un factor —si bien no el único— que le conducía a un reformismo gradual, a su integración en los mecanismos políticos de la sociedad española y, con ello, a silenciar la Revolución rusa.

### **La Revolución rusa y España como sujeto principal en un marco liberado del presentismo**

A raíz de la consolidación del modelo liberal democrático en clave española y la finalización de la Guerra Fría en clave internacional, la reconstrucción de la relación entre la Revolución rusa y España encontró un contexto mucho más propicio para su análisis de lo que había sido en las décadas precedentes. Tras 1986 y 1991, respectivamente, ya no resultaba necesario afrontar esta temática mirando de reojo, o directamente según el caso, a las posibilidades que esta ofrecía para afrontar algunos modelos de cambio en el momento que vivía España. Además, coincidió con el inicio de la apertura parcial de los archivos de la Federación Rusa, lo que ofrecía unas posibilidades de acceso a documentación primaria inimaginable en los años de la URSS. Ahora bien, es igualmente cierto que pocos historiadores acabarían trabajando sobre este material. En todo



caso, uno y otro factor crearon un ambiente propicio para afrontar una temática como la Revolución rusa y España, fuera de apriorismos y de condicionamientos del presente para analizar el pasado. Unas condiciones que fueron aprovechadas, en primer lugar, por Juan Avilés, y que dieron lugar también a la primera obra que específicamente analizaba la Revolución rusa y España.<sup>14</sup> A partir del año de su publicación, 1999, y hasta la actualidad, 2017, la productividad en este campo se ha visto ampliada con aportaciones como las de Ramon Breu, Rafael Cruz, Ángel Duarte, Andreu Navarra, Sebastiaan Faber, Josep Puigsech, Enric Ucelay-Da Cal y Joan Esculies, siendo los tres últimos quienes han incorporado material primario procedente de los archivos rusos.<sup>15</sup>

Con la obra de Avilés se llevó a cabo un exhaustivo seguimiento de fuentes hemerográficas nacionales, complementadas puntualmente con algunos fondos archivísticos españoles y el clásico Instituto de Historia Social de Ámsterdam, sin olvidar las memorias o cuadernos de viaje de figuras que pisaron suelo ruso-soviético. Avilés afrontó un detallado análisis sobre el estado de opinión que generó en España la Revolución rusa durante la franja comprendida entre 1917 y 1931. Con ello, situó su impacto hasta la proclamación de la Segunda República y, a partir de aquí, se definió lo que podríamos denominar como la *generación de la Revolución rusa*, es

14. AVILÉS, Juan. *La fe que vino de Rusia. La revolución bolchevique y los españoles (1917-1931)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999.

15. BREU, Ramon. *La Catalunya soviètica. El somni que venia de Moscou*. Badalona: Ara Llibres, 2011; CRUZ, Rafael. «¡Luzbel vuelve al mundo! Las imágenes de la Rusia soviética y la acción colectiva en España». En CRUZ, Rafael; PÉREZ LEDESMA, Manuel (eds.): *Cultura y movilización en la España Contemporánea*. Madrid: Alianza, 1997; DUARTE, Ángel. «“No hay más que futuro”. El republicanismo español y el 1917 bolchevique». En ANDRADE, Juan; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (eds.): *1917. La Revolución rusa cien años después*. Madrid: Akal, 2017, págs. 305-330; NAVARRA, Andreu. *El espejo blanco. Viajeros españoles en la URSS*. Madrid: Fórcola, 2016; FABER, Sebastiaan. «“Es la hora de la claridad dogmática”. El impacto de la Revolución Rusa en la cultura política española». En ANDRADE, Juan; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (eds.): *1917. La Revolución rusa cien años después*. Madrid: Akal, 2017, págs. 263-288; PUIGSECH, Josep. *La Revolució Russa i Catalunya*. Vic: Eumo, 2017; PUIGSECH, Josep. «El imaginario de la Revolución rusa en la Guerra Civil española». En ANDRADE, Juan; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (eds.): *1917. La Revolución rusa cien años después*. Madrid: Akal, 2017, págs. 391-409; y UCELAY-DA CAL, Enric; ESCULIES, Joan. *Macià al país dels soviets*. Barcelona: Edicions de 1984, 2015.

decir, los españoles que vivieron los años de la Revolución rusa dentro de un marco nacional marcado por la fase final de la monarquía borbónica. Así, pues, el período final de la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera, la etapa de Dámaso Berenguer y la de Juan Bautista Aznar, con el paraguas común del reinado de Alfonso XIII, fueron el marco en el que se definió a dicha generación. Una visión que posteriormente Puigsech amplió hasta el final de la Guerra Civil española, aunque enfocada en el caso de Cataluña, con el argumento de que la generación que vivió el inicio de la Revolución rusa fue la protagonista hasta la llegada de un franquismo que puso el punto y final, un corte abrupto, a la dinámica política, social y cultural que había caracterizado el funcionamiento de Cataluña desde 1917. Navarra incluso fue más allá y radiografió la que puede considerarse como *la generación española en el mundo soviético*, es decir, la de los diferentes españoles del ámbito cultural y, en menor medida también político, que desde 1917 y hasta los años setenta y ochenta viajaron a la tierra de la revolución. Un abanico cronológico y temático más generalista y amplio pero que, a través del seguimiento de fuentes hemerográficas y obras de los testimonios de esas vivencias en tierras ruso-soviéticas —entre ellas una buena parte de las citadas en el inicio de este artículo— constata también cómo la franja 1917-1945 fue el eje central de ese contacto.

En todo caso, si se sitúa el límite cronológico de la generación de la Revolución rusa en 1931, en 1939 o incluso en los años setenta del siglo pasado, lo que se ha podido constatar es que la Revolución rusa estuvo profundamente presente en el conjunto de los años de la guerra civil. También Puigsech se ha encargado de evidenciar, a través del seguimiento de fuentes hemerográficas, cómo la memoria de la Revolución rusa fue transversal, durante los años de la Guerra Civil española, entre las fuerzas políticas y sindicales republicanas del conjunto de España, desde las liberales hasta las obreristas. Todas ellas hicieron una lectura presentista para justificar, a través del carácter legitimador de la Revolución rusa, sus propuestas para la retaguardia y el frente durante los años bélicos. El peso de la ayuda soviética a la República, pasada por el filtro edulcorante de la industrialización del país de la revolución, facilitó ese renaci-

miento del carácter referencial de la Revolución rusa. En este sentido, la presencia en Barcelona de Vladímir Antónov-Ovséyenko, cabecilla del Comité Militar Revolucionario que asaltó el Palacio de Invierno en octubre de 1917, y que ahora encabezaba la delegación diplomática consular soviética en la capital catalana o los fastuosos actos conmemorativos del XIX aniversario de la Revolución rusa en la misma ciudad, resulta una muy clara evidencia de ese carácter referencial. Pero aún se ha ido más allá y, a partir del ejemplo concreto de Cataluña, el mismo Puigsech, utilizando ahora fuentes documentales procedentes de los archivos rusos, ha podido apreciar cómo se tejió una red bidireccional de intercambios entre Barcelona y Moscú en la esfera cultural entre 1936-1939. Fue organizada tanto a nivel institucional como a nivel individual y la Revolución rusa fue, sin lugar a dudas, una de las temáticas, pero no la única, que dio cuerpo a ello.

Más allá de este carácter referencial, lo que también se han encargado de demostrar las últimas aportaciones historiográficas ha sido su impacto en la cultura política española desde 1917. Para empezar, sabemos a ciencia cierta que desde ese año el republicanismo liberal español se distanció en su inmensa mayoría de la Revolución rusa. Duarte ha mostrado, a través de fuentes bibliográficas, cómo ello fue debido especialmente a la retirada rusa del bloque de los países de la Entente y, por extensión, a la firma de la paz por separado con Alemania. Esta realidad marcó una línea roja para el republicanismo liberal. No solo por consideraciones estratégicas respecto a las posibilidades de la victoria de la Entente en la Gran Guerra, sino también por el convencimiento de que la causa cultural occidental estaba representada por el mundo francófono, portador de los ideales liberales más progresistas. El modelo político establecido por los revolucionarios rusos tampoco resultó atractivo para el republicanismo liberal español. Solo se produjo un punto de contacto en 1931, cuando se localizó en los sucesos españoles un nexo con los sucesos rusos de octubre de 1917. Se consideró ambos procesos como una revolución política que, además, llegaba con retraso. En todo caso, este seguimiento del republicanismo español constata la adecuación de 1931, como mínimo, para definir la generación de la Revolución rusa.

Ahora bien, también se ha podido constatar que el impacto de la Revolución rusa dentro de la cultura política española fue generalizado desde 1917. No quedó recluido al liberalismo republicano. Faber, siguiendo con los análisis a partir de fuentes bibliográficas —entre las que destaca la presencia referencial de Meaker y Avilés— ha mostrado cómo el anarcosindicalismo, a diferencia del republicanismo liberal, se mostró empático y se identificó con la Revolución rusa. Lo hizo a través de suposiciones sobre lo que estaba sucediendo en Rusia y no a través de realidades contrastadas. Pero ese acercamiento generó un impacto notable en la cultura política española, puesto que llevó hasta el extremo, o casi, aquellas tensiones y diferencias entre los dirigentes de las principales organizaciones políticas y sindicales obreristas españolas, así como entre los propios dirigentes y sus bases militantes o simpatizantes. No obstante, aún se ha ido más allá y se ha constatado cómo esta dinámica de tensión dentro de la cultura política no fue solo resultado de la dinámica interna española, acentuada por el impacto de la Revolución rusa. También colaboraron las tensiones que se vivieron en la cultura política a nivel internacional, marcada por una clara tendencia sectaria, violenta y agresiva entre partidarios y detractores de la Revolución rusa. Y es aquí donde también se ha puesto en valor la cultura política antisoviética, con fuerte arraigo entre los sectores conservadores de la Europa occidental, y de la que España no quedó al margen. Más aún, Cruz también ha corroborado cómo la Revolución rusa ejerció un efecto paraguas sobre el conjunto de la cultura política española, en positivo para unos y en negativo para otros. La prueba más evidente fue que los comunistas españoles fracasaron a la hora de apropiarse en exclusiva de la representatividad de la Revolución rusa. El arco de la izquierda española no renunció a informar sobre dicha revolución y la posterior evolución de Rusia y la URSS, viendo en ella aspectos criticables, pero también positivos. Y, más aún, en el otro extremo del arco político español se aprovechó cualquier oportunidad para equiparar toda la estrategia política de la izquierda liberal y obrerista española con la realidad ruso-soviética.

Por otro lado, como ya sucedió en la década de los años sesenta, setenta y ochenta, en esta última hornada de estudios sobre la

Revolución rusa y España ha sido el ámbito territorial catalán el que ha sido objeto de un análisis pormenorizado dentro del conjunto de España. Puigsech ha radiografiado el impacto revolucionario ruso en Cataluña, basándose en una trilogía en función del ADN con el que se percibió esa revolución en Cataluña. Primero, al ser percibida como revolución maximalista. La Revolución rusa entre 1917 y 1919 fue vista desde derecha e izquierda —tanto política como sociológicamente— como una revolución protagonizada por unos radicales, los maximalistas, que no hacían otra cosa que llevar a un punto máximo la revolución que se había desarrollado en febrero de 1917 para implantar un nuevo modelo del que bien poco se sabía, excepto que buscaba superar el modelo planteado a partir de febrero de 1917. Posteriormente, enlazando con el elemento clave de la creación de la III Internacional, durante los años veinte pasó a ser vista como la revolución de los comunistas. La creación del organismo internacional que aspiraba a expandir el modelo triunfante del octubre ruso de 1917 clarificó que dicha revolución tenía como objetivo el desarrollo de un proyecto político, económico, social y cultural orientado al establecimiento del modelo comunista. Finalmente, en la década de los años treinta se identificó como Revolución rusa, en la medida que definía a un Estado ya consolidado en clave nacional e internacional, el Estado soviético, aunque este último se identificaba como ruso y, por tanto, como Rusia.

El caso de Cataluña también ha aportado otra variable: la incidencia de la Revolución rusa en la cuestión nacional catalana a través del discurso en favor de la liberación de las naciones oprimidas. Primero entre sectores del republicanismo liberal e incluso del socialismo —que se acabarían desvinculando de la misma—, para pasar posteriormente por determinados círculos comunistas —lo que explicaría, aunque no como única causa, la diversidad de partidos comunistas en Cataluña, algunos de ellos al margen de la Internacional Comunista— y, finalmente, alguna que otra línea separatista. Precisamente en este último punto han sido Ucelay Da-Cal y Esculies quienes, partiendo del seguimiento de fuentes documentales rusas, han reconstruido los contactos entre el separatismo catalán encabezado por Francesc Macià y los cuadros di-

rectivos de la III Internacional. El resultado ha sido indiscutible: un espacio de contrastes entre lo que entendían los dirigentes revolucionarios ruso-soviéticos sobre la liberación nacional —pensando en las naciones oprimidas de los grandes imperios europeos, así como en apoyar los movimientos de liberación nacional allí donde el Estado soviético pudiese obtener algún rédito— y lo que entendían los círculos separatistas en Cataluña — búsqueda de apoyo incondicional a la causa de la liberación nacional de las minorías que consideraban oprimidas y que, además, en el caso de Macià, estaba impregnada de una necesidad ineludible para obtener apoyos financieros para su causa tras la negativa sistemática de todas las otras puertas internacionales a las que había llamado.

Llegados a este punto, si alguna conclusión final puede extraerse de la trayectoria de la relación entre la Revolución rusa y España como sujeto principal ha sido su bidireccionalidad. La Revolución rusa llegó a España no como resultado de una imposición de los revolucionarios rusos. La sociedad española reaccionó, *motu proprio*, ante los sucesos en Rusia. Obviamente, los sectores potencialmente identificados con ella, como el obrerismo, fueron sensibles. Pero también el republicanismo liberal y el republicanismo nacionalista catalán. Y ello se tradujo en la existencia de un estado de opinión a veces crítico, a veces identificado con la Revolución rusa, que también influyó en el crecimiento de determinados partidos políticos españoles. Asimismo formó parte de la movilización y conflictividad social en España, si bien no se ha podido clarificar su grado de intensidad.

### **La Revolución rusa y España como sujeto secundario, pero con el Partido Comunista de España y la Internacional Comunista como ejes**

El carácter bidireccional que acabamos de indicar en el apartado anterior, y donde, de hecho, pesó más la voluntad española de conectarse con la Revolución rusa que no a la inversa, ha sido fuertemente discutido desde la otra gran vertiente del análisis de la Revolución rusa y España. Nos referimos a la dimensión orgánica

del movimiento comunista o, en otras palabras, al impacto de la Revolución rusa en España a través de la Internacional Comunista y el nacimiento del movimiento comunista ortodoxo en España, aunque sin olvidar las líneas heterodoxas del comunismo español.

En este sentido, las tesis sobre el origen del comunismo ortodoxo en España han sido clarificadas basándose en dos argumentaciones. La primera, situar el nacimiento del comunismo como un proceso exportado desde la Revolución rusa de forma unidireccional y *manu militari*. La tradición organizativa y combativa del movimiento obrero español, circunscrita desde la fundación del PSOE a finales del siglo XIX y pasando, por ejemplo, por el anarcosindicalismo a inicios del XX, sin olvidar el republicanismo liberal de corte social, así como la histórica conflictividad social en el país, han sido menospreciadas ante las supuestas órdenes teleológicas procedentes de Moscú, que de forma forzada —y por extensión antinatural— darían lugar a la creación del comunismo en España vía la creación del Partido Comunista de España (PCE) —resultado de la fusión de dos partidos comunistas más minoritarios aún, creados anteriormente y fusionados ahora por orden de la dirección de la III Internacional—. Así, pues, se trataría de un movimiento que no formaría parte del ADN de España y cuya constatación más evidente en este sentido sería su carácter sectario ideológicamente —izquierdismo radical—, su pragmatismo exacerbado —cambio de lógica política de un lado a otro cuando lo consideró oportuno— y su marginalidad —en la forma y el fondo— en cuanto a incidencia social y política en España. El comunismo español, pues, no sería otra cosa que una simple correa de transmisión jerarquizada de las directrices emanadas de la dirección de la Internacional Comunista, posteriormente transmitidas férreamente a los delegados del organismo internacional en España para que estos, a su vez, lo hicieran a la dirección del PCE. Un comunismo español, por lo tanto, que no tendría capacidad de maniobra propia y, menos aún, voz independiente dentro del conglomerado de la III Internacional. Un movimiento marginal en España, casi siempre en situación de crisis interna, por lo que fue tratado marginalmente por la dirección de la Internacional Comunista y ocupó un lugar no destacado en los intereses de esta en el marco europeo occidental hasta la

llegada de la Guerra Civil española. Por todo ello, el movimiento comunista español debería ser considerado un fracaso. Un fracaso del que únicamente pudo subsistir gracias a un factor externo, el prestigio que generaba la URSS en la sociedad española, gracias al proceso de transformación económica y, en menor medida, social y cultural.<sup>16</sup>

Esta visión, no obstante, tuvo un mérito significativo. Unos de sus principales valedores, Antonio Elorza y Marta Bizcarrondo, explotaron los fondos archivísticos rusos del antiguo Instituto de Marxismo-Leninismo de la URSS, posteriormente reconvertido en Centro Ruso de Estudio de la Documentación de la Historia Contemporánea y, actualmente, Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica. Sin lugar a dudas, esta fue la obra, en singular, que abrió el camino de la explotación de los archivos de la Federación Rusa para la reconstrucción de la trayectoria del movimiento comunista en España y, por extensión, para los análisis que consideraban la creación del comunismo en este país como uno de los impactos directos de la Revolución rusa. Y no solo esto. También propuso una franja cronológica dilatada, que enlazaría con la tesis de la generación de la Revolución rusa situada en el marco comprendido entre 1917-1939. Elorza y Bizcarrondo afrontaron la etapa 1919-1939 y consideraron el final de la Guerra Civil española como el punto y final de la dinámica iniciada en España en relación con la Revolución rusa. No fue, pues, ninguna casualidad que su análisis no se prolongase hasta 1943, la fecha de disolución de la III Internacional, si tenemos presente esta lógica.

Esas tesis no fueron ninguna sorpresa. Elorza, ya unos años antes y junto a Michel Ralle, no había dudado en plantear los límites del socialismo español respecto a la Revolución rusa con la tesis de la desnaturalización del comunismo en relación con la realidad interna española. Las fuentes hemerográficas socialistas fueron

16. COMÍN, Eduardo. *Historia del Partido Comunista de España. Abril, 1920 – Febrero, 1936. Del nacimiento a la mayoría de edad*. Madrid: Editora Nacional, 1965; ELORZA, Antonio; BIZCARRONDO, Marta. *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España. 1919-1939*. Barcelona: Crítica, 1999; ELORZA, Antonio; RALLE, Michel. *La formación del PSOE*. Barcelona: Crítica, 1989, págs. 338-343; y PAYNE, Stanley. *Unión Soviética, comunismo y revolución en España (1931-1939)*. Barcelona: Plaza & Janés, 2003, págs. 9-36.



utilizadas para desacreditar la supuesta actitud de entusiasmo del socialismo español respecto a la Revolución rusa. La lectura de diferentes reflexiones de Pablo Iglesias sobre dicha revolución situaba al dirigente socialista ante la inviabilidad de comparar la situación española con la rusa, al mismo tiempo que se mostraba contrario a una revolución social como la rusa y, en cambio, favorable a un cambio democrático de carácter reformista para la clase obrera dentro de un marco capitalista. En definitiva, distancia entre la máxima autoridad moral del PSOE y la Revolución rusa, al considerar a esta última como un elemento exterior que no tendría que influir bajo ningún concepto en la política del PSOE para España. Ello explicaría la distancia del PSOE respecto a la adhesión a la III Internacional y, por extensión, la distancia del socialismo español respecto al comunismo, que, como vemos, era considerado un elemento externo a la tradición y al presente de España.

En un punto intermedio respecto a estas tesis se situó la línea de análisis de Joan Estruch y, en buena medida, Pagès, coincidente en el tiempo, y con el mérito añadido de aportar un primer análisis sobre los orígenes del comunismo español justo en los inicios de la Transición, con la voluntad de superar tanto la visión apologética oficial comunista —como veremos a continuación— como la que había marcado la historia oficial franquista. El primero, asumiendo las limitaciones que suponían las fuentes primarias no ya soviéticas sino españolas, se lanzó a una interpretación en la que el nacimiento del PCE era resultado fundamentalmente de una tozuda voluntad de Moscú. Desde el país de la revolución se desvirtuaron las numerosas particularidades que tenía la Revolución rusa para configurar una categoría de modelo universal sobre esa revolución y, a partir de aquí, fomentar la creación de partidos fieles a ese modelo de revolución. El caso español fue uno más de los que siguieron esta línea. Y por ello ni se tuvieron en cuenta las particularidades sociales y políticas del país —lo que explicaría el fracaso de los niveles de militancia del comunismo español—, ni la voluntad para valorar las particularidades españolas a la hora de afrontar el presente y futuro inmediato de la política y acciones del comunismo español. Por su parte, Pagès situó el nacimiento del comunismo español como resultado de un conglomerado de facto-

res en los que, sin olvidar la realidad política y social española del momento, así como, en especial, el reconocimiento de la incidencia de la Revolución rusa sobre la esfera socialista y anarcosindicalista española, achacó a la Internacional Comunista la principal hipoteca del comunismo español. Los delegados internacionalistas en España cometieron un error de bulto al ser incapaces de detectar una realidad diferencial a la del resto de Europa, en la que el eje del activismo y asociacionismo obrerista estaba en una esfera anarcosindicalista y no socialista, por la que acabaron apostando. Ello resultaría determinante para explicar por qué el comunismo español quedó marcado por una escasa vitalidad durante sus primeros años de vida y, en parte ligado a ello, tampoco resultaría ninguna sorpresa la tendencia fraccional que también lo impregnó.<sup>17</sup>

Como comentábamos anteriormente, y en buena medida la aportación de Pagès ejercía como puente entre una y otra, existió otra visión claramente opuesta a la lectura que entendía el PCE como una simple correa de transmisión de Moscú. Nos referimos a aquella que, dejando de lado las visiones apologéticas del nacimiento del PCE como resultado de un clamor social amplio e ineludible entre el movimiento obrero español<sup>18</sup> y aquellas notablemente positivistas que sobredimensionaban el impacto político y social de la Revolución rusa en España,<sup>19</sup> situó la aparición y desa-

17. ESTRUCH, Joan. *Historia del P.C.E. (1920-1939) (1)*. Barcelona: El Viejo Topo, 1978; y PAGÈS, Pelai. *Historia del Partido Comunista de España (Desde su fundación en abril de 1920 hasta el final de la Dictadura de Primo de Rivera, enero de 1930)*. Barcelona: Hacer, 1978.

18. VV.AA. *Historia del Partido Comunista de España*. París: Éditions Sociales, 1960; IBÁRRURI, Dolores. *El único camino*. Madrid: Castalia, 1992; o, entre otros, LLORENS, Carlos. *Historia del Partido Comunista de España. Desde los orígenes (1920) hasta el periodo de su conversión al reformismo (1956-1982)*. Valencia: Fernando Torres, 1982. La primera de estas obras fue respondida por la aportación de Eduardo Comín que hemos indicado en la nota 16 y en la que, literalmente, no se escondía de ello en una nota preliminar, característica de la época franquista, en la que se indicaba que la obra «constituye el primer análisis sistemático en torno a las actividades comunistas en España» que situaban a su adversaria como «meros libelos de propaganda, la desafortunada adulteración de episodios (*Historia del Partido Comunista de España*, Éditions Sociales, París, 1960) intentada por el grupo Dolores Ibarruri – Santiago Carrillo», COMÍN, Eduardo. *Historia del Partido Comunista de España. Abril, 1920 – Febrero, 1936. Del nacimiento a la mayoría de edad*. Madrid: Editora Nacional, 1965, p. VI.

19. BULLEJOS, José. *La Comintern en España. Recuerdos de mi vida*. México D.F.: Impresiones Modernas, 1972.

rrollo del comunismo en España como resultado de una dinámica bidireccional. No se cuestionó el papel central que desempeñó la Internacional Comunista en la configuración de esta realidad. Al contrario. Se reconoció y asumió, así como su modelo jerarquizado. Pero junto a él se situó otro factor central: la trayectoria interna del movimiento obrero español y, más genéricamente, de la sociedad española. La trayectoria histórica de intensa conflictividad social en España, con raíces ancladas a finales del siglo XIX como resultado de los altos niveles de explotación obrera y campesina —con Cataluña, País Vasco, Madrid y Valencia como elementos significativos en el primer caso; Andalucía y Extremadura en el segundo—, unida a la capacidad organizativa y combativa del movimiento obrero —evidenciada con la creación de diferentes organizaciones obreristas a nivel político y sindical, como el PSOE, la Unión General de Trabajadores (UGT) o la CNT, entre otras—, así como las tensiones y enfrentamientos ante la dinámica nada transparente y representativa del Estado, ejercieron como factores estructurales que se sumaron a la referencia de un factor externo al país —la Revolución Rusa— para configurar el nacimiento de una nueva ideología, el comunismo. Ciertamente, la base social y la incidencia política del comunismo en España fueron marginales hasta 1933 —con la elección de su primer diputado a Cortes— y, especialmente, hasta 1936 —a raíz del inicio de la Guerra Civil española y también la posterior ayuda soviética a la República, que hizo crecer como la espuma el prestigio del PCE y su visibilidad política—. Pero ello no implicó que debiera considerarse ni una realidad disociada de la trayectoria del país, ni una realidad fruto exclusivamente de una exportación y, aún menos, exclusivamente *manu militari*.<sup>20</sup>

20. ARRANZ, Luis. «La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración: el peso del Octubre ruso». *Estudios de Historia Social*, núm. 32-33, 1985, págs. 7-91; CRUZ, Rafael. «Del partido recién llegado al partido de todos. El PCE, 1920-1939». En BUENO, Manuel; HINOJOSA, José; GARCÍA, Carmen (coords.): *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977*. Vol. I. Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007, págs. 143-158; CRUZ, Rafael. *El Partido Comunista de España en la II República*. Madrid: Alianza, 1987, págs. 11-99; ERICE, Francisco. «El impacto de la Revolución rusa en el movimiento obrero español: el surgimiento del PCE». En ANDRADE, Juan; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (eds.): *1917. La Revolución rusa cien años después*. Madrid: Akal, 2017, págs. 43-50 y 331-356; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando. *Guerra o Revolución: El Partido Comunista de España en la Guerra*

En esta línea que comentamos, de la que resulta un sólido punto de partida el exhaustivo análisis que realizó Luis Arranz sobre la fractura generada por el nacimiento del comunismo español dentro del PSOE, ha sido Francisco Erice quien, más recientemente, ha afrontado una revisión sobre el nacimiento del PCE. Partiendo del fracaso del proyecto comunista en España hasta la llegada de la Segunda República, enlazando así con la tesis que en su momento también presentó Meaker y que posteriormente apuntaló Manuel Izquierdo, situó el primer impacto de la Revolución rusa en España en forma de un desencuentro entre la voluntad de un proyecto revolucionario internacionalista y su aplicación a las realidades de unos particularismos nacionales —en este caso España— en los que este último factor pesaba notablemente. Por ello, Erice ha situado dicho fracaso en la imposibilidad del comunismo español de penetrar entre un anarcosindicalismo que tenía su prestigio revolucionario intacto en España, una tradición sólida asentada entre la clase obrera española, y un PSOE que siguió conservando una notable ascendencia social a través de la UGT. Por ello, para el comunismo español era inviable conseguir penetrar con cierto calado entre la masa del movimiento obrero. Ahora bien, es igualmente cierto, tal y como aportó Izquierdo, que inicialmente existió una atracción del anarcosindicalismo hacia la Revolución rusa, tanto por la dimensión de la transformación social que implicaba, como por los nuevos aires que insuflaba en la correlación de la geopolítica internacional. No obstante, una cosa era simpatizar en un inicio a favor de la Revolución rusa y otra muy diferente verla con buenos ojos, y, más aún, fomentar un trasvase de militancia hacia ese mundo emanado de la Revolución rusa.

En una trayectoria similar, Cruz no dudó en reconocer que el nacimiento del PCE estuvo también ligado al peso de los problemas estructurales sociales y políticos de España. La existencia de esta

---

*Civil*. Barcelona: Crítica, 2010, págs. 472-473; IZQUIERDO, Manuel. *La Tercera Internacional en España (1914-1923)*. Madrid: Endymion, 1995; PUIGSECH, Josep. *Entre Franco y Stalin. El difícil itinerario de los comunistas en Cataluña*. Mataró: El Viejo Topo, 2009; y PUIGSECH, Josep. *Nosaltres, els comunistes catalans. El PSUC i la Internacional Comunista durant la guerra civil*. Vic: Eumo, 2001.

realidad condujo a un sector de la sociedad española —eso sí, muy reducido— a ver en el comunismo surgido de la Revolución rusa una posible salida a los problemas de la sociedad española. El carácter moderno, rupturista y renovador de lo que procedía de la Rusia soviética y la URSS se convirtió en un factor que jugó a favor del surgimiento del comunismo español. Por ello, Cruz consideró la Revolución rusa, y por extensión la construcción de la URSS, como un elemento de indiscutible referencia política no solo en el nacimiento del PCE, sino también a la hora de competir en la arena de la esfera política española contra sus adversarios.

Para los años de la guerra civil, Fernando Hernández Sánchez —quien no ha dudado en reconocer la dinámica violenta en la que entró el comunismo español a inicios de los veinte y su pugna no menos violenta con los socialistas— ha corroborado cómo el PCE tuvo que afrontar un escenario de cambios a alta velocidad que le forzaron a reaccionar de inmediato. Estas reacciones no se sometieron a la directiva de la Internacional Comunista para su autorización, e incluso a veces ni a sus delegados en España, y, además, en determinados casos hasta resultaban equidistantes con la política soviética para la España republicana. Así sucedió, por ejemplo, con la entrada comunista en el gobierno de Largo Caballero de septiembre de 1936, las reticencias ante la celebración de elecciones en el otoño de 1937 o la resistencia a abandonar el Gobierno de la República antes de la crisis de abril de 1938. Una dinámica que, por cierto, fue más extrema aún en el caso catalán. Puigsech, fundamentalmente a partir de la documentación procedente de los archivos rusos, ha mostrado cómo el nacimiento de un Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) en julio de 1936 implicó el surgimiento de una formación que se consideraba conectada con la Revolución rusa y, por extensión, adherida unilateralmente a la Internacional Comunista, en su calidad de partido unificado y no como partido comunista. El PSUC, además, quedó inicialmente fuera del control del PCE y de los delegados de la Internacional Comunista en España. Y no sería hasta febrero de 1938 cuando iniciaría, lentamente, su proceso de conversión en un partido comunista ortodoxo, que, por cierto, no culminaría hasta 1949.

La aportación de Puigsech supuso un paso más en el interés temático por una de las vertientes particulares del comunismo heterodoxo en España, y más específicamente en una Cataluña que concentraba el grueso de esa tendencia comunista española. Años atrás, Bonamusa y después Pagès, y luego Andy Durgan e incluso ya recientemente Reiner Tosstorff, así como el propio Pagès y Pepe Gutiérrez Álvarez (estos dos últimos como directores de una obra colectiva), afrontaron no solo los motivos del fracaso del comunismo ortodoxo en España sino, y más relevante aún, la compleja y diversificada trayectoria del comunismo propiamente heterodoxo, que además reivindicaba el referente de la pureza revolucionaria de la Revolución rusa como uno de sus motores principales, aunque no el único, y denunciaba aquello que consideraba como degeneración de los ideales de la Revolución rusa. Con ello se constató la amplia multiplicidad de organizaciones de esta tendencia durante los años veinte y buena parte de los treinta del siglo pasado. También la confluencia del factor nacional en algunas ocasiones. Y, cómo no, la particular interacción entre el movimiento obrero y sus formas de expresión y canalización social y política ante la realidad del país. El Bloc Obrer y Camperol (BOC) y el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) fueron los casos que generaron mayor interés en este ámbito y, con ellos, el seguimiento de una trayectoria propiamente heterodoxa marcada por una línea evidente de distanciamiento y enfrentamiento con el comunismo ortodoxo estalinista.<sup>21</sup>

Volviendo al comunismo ortodoxo y a los años de la guerra civil, ambos han servido para situar, a través de José Luis Martín Ramos,<sup>22</sup>

21. BONAMUSA, Francesc. *El Bloc Obrer i Camperol. Els primers anys (1930-1932)*. Barcelona: Curial, 1974; PAGÈS, Pelai. *El movimiento trotskista en España (1930-1935). La Izquierda Comunista de España y las disidencias comunistas durante la Segunda República*. Barcelona: Península, 1977; DURGAN, Andy. *B.O.C. 1930-1936. El Bloque Obrero y Camperol*. Barcelona: Laertes, 1996 —una versión actualizada puede encontrarse en DURGAN, Andy. *Comunismo, revolución y movimiento obrero en Cataluña 1920-1936. Los orígenes del POUM*. Barcelona: Laertes, 2015—; TOSSTORFF, Reiner. *El POUM en la revolució espanyola*. Barcelona: Base, 2009; y PAGÈS, Pelai; GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Pepe (dirs.): *El POUM y el caso Nin. Una historia abierta*. Barcelona: Laertes, 2014.

22. MARTÍN RAMOS, José Luis. «Del fin del ciclo de Octubre al Frente Popular». En ANDRADE, Juan; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando (eds.): *1917. La Revolución rusa cien años después*. Madrid: Akal, 2017, págs. 359-390.

cómo el PCE se convirtió en un vector determinante del contexto europeo —y especialmente de la Europa occidental—. Un marco europeo en el que el movimiento comunista dirigido desde la Internacional Comunista tuvo que redefinir el concepto *revolución*, tras la constatación de que la revolución mundial a la que aspiraba convertirse la Revolución rusa no se había erigido como tal y, además, aparecía en escena un nuevo protagonista, el fascismo. El nacimiento del Frente Popular, con su esencia antifascista, fue la respuesta a ello. El PCE formó parte de ese proyecto. Pero si el frentepopulismo en Europa se asoció fundamentalmente con Francia entre 1934-1936, lo hizo con España a partir de julio de 1936 y hasta 1939. El PCE ocupó un lugar clave en la táctica frentepopulista y, además, entró a formar parte de una gestión gubernamental a la que, inicialmente, los dirigentes internacionalistas no estaban nada predispuestos. La revolución, sin lugar a dudas, se había redefinido. Pero el referente de la Revolución rusa como génesis de todo un movimiento, el movimiento comunista internacional —incluido el español—, quedaba fuera de toda duda.

En definitiva, se trata de un debate abierto y que, de hecho, no tiene perspectivas de quedar solucionado a corto plazo. No obstante, a buen seguro que el centenario de la Revolución rusa servirá para aportar nuevos puntos de vista y/o matices respecto a aquello que se ha afirmado hasta el momento, así como para abrir nuevas líneas de investigación o, en todo caso, ampliar las ya existentes. No cabe ninguna duda al respecto.